

# EL ORIENTE.

Este periódico sale todos los domingos.—Es redactado por una sociedad de jóvenes amigos.

Editor responsable.  
SANTIAGO SORIANO.

Suscripcion 480 reis, mensuales pagaderos al recibir el primer número.—Redaccion calle de Bs Aires N. 112.

## EL ORIENTE.

Montevideo, 29 de Diciembre de 1861.

### La Revolucion.

#### IV.

Nuestro amado colega nos ha calificado desde su primer número de revolucionarios, anarquistas y destructores de la civilizacion.

A esto, solo contestaremos que nos cite un solo artículo de los que ha publicado el *Oriente* para poder dar visos de verdad á su calumnia.

¿Con que nos prueba sus aseveraciones?

Con ninguna; pues no sabemos á que llama bandera de anarquista.

¿Será que pretende hacernos tomar distinto camino del que habiamos emprendido? porque de otro modo para rebatir nuestras opiniones no es menester tergiversar la cuestion para sostenerla con sandeces y absurdos.

Podrá llamarnos anarquistas, predicando las doctrinas revolucionarias? ¡Nó! Por que la revolucion es consecuencia natural de la tirania, y sin ella no puede existir.

Los hijos de la heroica defensa de Montevideo no pueden tener semejantes convicciones, porque la causa que sostenian los defensores de ella era la libertad, la civilizacion y el imperio de las leyes, que se veian amenazadas por el ejército invasor en 1843.

Nosotros, como los demas, amamos la libertad y rechazamos la barbarie y la anarquia.

Al buscar la discusion desde nuestro primer número, hemos querido seguirla con fé, y no ultrapasamos los limites que ella nos señala.

Devolvemos la suposicion gratuita con que nos brindais.

Decis colega, que la revolucion solo sirve para labrar la ruina y traer en pos de ella la opresion y el levantamiento de los pabellones sangrientos. A lo primero os diremos que no es cierto, pues la revolucion busca el derrocamiento del absolutismo y de la barbarie, porque el pueblo oprimido por la férula de un déspota despierta del

aletargado sueño en que yacia y rompe las cadenas que lo oprimian buscando la libertad, y una vez las cosas en ese estado no se puede estrañar que el pueblo sublevado cometa exesos.

¿Habeis visto alguna revolucion sin sangre? No porque ella necesita de la sangre para lavar la afrenta hecha al pueblo por sus mandatarios.

Mas dejemos á un lado eso y busquemos la historia.

La revolucion es buena y sagrada, las continuas revueltas q' ha sentido en su seno el viejo continente europeo han traído la religion de los siglos XV y XVI. La democracia ha nacido de ella, hizo su primera aparicion en las colonias inglesas de América y la secundó trayendo la misma marcha á la América española que luchó evitando el desorden del absolutismo del cual éramos presa.

La Polonia buscó por medio de la revolucion su libertad en la mala jornada de 1830; la misma América del Norte de que vos haceis alarde solo consiguió ese fruto adorado en 1776, por medio de la revolucion.

Buenos Aires dió por tierra con el poder tiránico reconquistando sus sagrados derechos violados por el Jefe del Partido Federal, por medio de la revolucion.

Nápoles encontró su libertad en 1860, por medio de la revolucion encabezada por Garibaldi.

Roma consiguió libertarse del poder de la sotana en 1848, y hasta ahora la veríamos libre si el déspota que supo elevarse sobre las ruinas de la República Francesa no la hubiera oprimido, Roma murió pero murió como le competia á la que habia sido la reina del Mundo.

La misma España con la revolucion consiguió derrocar á LA SANTA INQUISICION la mas absoluta y devastadora de todas las comunidades de la tierra.

La Inglaterra ha sido sacudida por una de las mas sangrientas revoluciones de los tiempos pasados y hoy la vemos á la altura de las grandes naciones gozando de las prerrogativas de la libertad.

La Francia se veia en el último escalon de las glorias y la grandeza y entre tanto

en 1848 corrió en las calles de Paris la sangre de sus hijos por conquistar la libertad.

O. M.

[Continúe]

### HISTORIA SATIRICA DE LOS PAPAS.

AÑO 1520.

SENTENCIAS BREVES

DE VADISCO Y DE PASQUIN,

Sobre la corrupcion de la Iglesia.



Con este título la obra que extractamos publica una serie de observaciones, sátiras y máximas muy curiosas por la época en que fueron escritas, y que prueban con evidencia que hace ya algunos siglos que los males que afijen á la Italia cunden amenazando la ruina del poder clerical y despótico que la dominó.

Luego sucederá para Italia, lo que sucedió para Francia: solo despues del triunfo de la revolucion comprenderán que *allí go habia que hacer*.

El espacio de que podemos disponer nos permite dar por estenso esas interesantes sentencias que vamos á resumir en cuanto nos sea posible para dar alguna de ellas.

—) Pasquin dijo: la profecia de Babilonia se ha verificado para Roma. En efecto nunca Babilonia fué manchada con tantos crímenes y vicios como la Roma moderna. A Roma pues debe aplicarse lo que Isaías escribió en el cap. XIII:—

» Sucederá con Babilonia [es decir esta Roma soberbia entre todos los reinos] la gloria y el orgullo de los Caldeos, lo que sucedió con Sodoma y Gomorra &c.

» Es decir: Dios destruirá los mostradores de los traficantes de la iglesia de Roma y perseguirá á latigazos los que venden y compran *las palomas*—quiere decir: los sacramentos, las gracias del Espíritu Santo, el sacerdocio y los obispados.

—) Vadisco dijo: la profecia de Isaías, cap. III, se verifica para la Iglesia: «Yo les daré unos niños para gobernadores y los niños los dominarán &c.»

» En efecto, solo los niños, ó mas bien los efeminados, los amigos de las golosinas os libertinos, consiguen los honores, las



dignidades, los empleos; tanto es así que el pueblo murmura con mucha razón y que el cisma va tomando cuerpo. . . .

—Pasquin dijo: la palabra de Isaías se verificó. . . . El abismo se conmovió por causa tuya; tienes la culpa si los muertos se despertaron, y si los principales de la tierra y los reyes de las naciones se levantaron en contra de tí. Y estos tomarán la palabra, y te dirán: fuistes tan débil como nosotros. . . .

En efecto; ¿como fuisteis bastante osada para decir: Yo he de ser el igual del altísimo, por que soy santísimo, venerabilísimo y grandísimo?—Como pudistes decir: Represento á N. Sr. Jesu-Cristo en la tierra, y mas todavía, soy el rey de la tierra?

Por esta razón, quedarás precipitado en lo mas hondo del infierno, porque lejos de ser el santísimo, eres el mayor de los pecadores. ¿Como te atrevistes á soberbiol á llevar un título tan glorioso, cuando debieras saber que el mismo San Pablo dijo: Soy el primero entre los pecadores, y el último entre los apóstoles? )

¿A dónde has visto que San Pedro, tu pretendido antecesor haya dicho y escrito otra cosa? . . .

Vadisco dijo: «Se ha confirmado para nuestros prelados la profecía de Isaías, cap. III: Habeis ramoneado las parvas de la vid del Señor, y los despojos del pobre adornan vuestras casas. . . .»

En efecto, los prelados y cardenales, mirando con altivez á los pobres, los rechazan, los oprimen, los despojan, los escamulan, pero quedan mudos y sordos cuando se trata de los pecados de los ricos. Solo piensan á apropiarse tesoros de todas clases y á gozar de la opulencia de la Iglesia, gastando todo en lujo como en diversiones, y repartiendo á los suyos el patrimonio sagrado de los pobres y de los desgraciados.

—Pasquin dijo: Creo en el Evangelio y estoy pronto á sacrificar mi vida á la fé que profeso; pero nunca creeré en el Pontificio romano, aun cuando me amenacen con el mayor suplicio.

—Vadisco dijo: N. S. Jesu-Cristo dijo de los Escribas y Fariseos que, «ligan los fardos pesados para cargarlos en los hombros de los demas hombres, pero que no serian capaces de mover aquellos fardos con el dedo» (San Mateo XXIII.)

En efecto, nada hacen de bueno, sino para dejar ver que lo hacen. Predican la abstinencia y viven en la opulencia. Prohiben el robo y su fortuna solo la com-

ponen las rapiñas. Aconsejan la humildad y van ostentando el lujo mas asombroso. ¿Adónde han visto ó leído que San Pedro andaba así vestido, con ropas y vestiduras que mas convendrian á los Sátrapos de la Persia que á nuestros prelados y cardenales? . . .

—Pasquin dijo: Si cada confesor estaba obligado á entregar solamente dos pesetas á cada uno de sus penitentes no habria sacerdote alguno que quisiera oír los pecados de los demas hombres. Nuestros predicadores ambulantes pronto se enfriarian tambien si no encontrasen, al pasar buena casa, buena mesa y mugeres bonitas. . . .

Estas censuras parecen haber sido hechas ayer y tienen ya mas de 340 años de existencia!

[Continuará.]

HERMES.

### Mercachifles.

Todo lo que hasta ahora se ha escrito por la prensa no son mas que palabras lanzadas al aire.

Antes de esforzarse en querer persuadir que para el mayor desarrollo del comercio conviene la supresion de los mercachifles ó de aconsejar á la autoridad á que tome medidas en ese sentido, como lo ha hecho la "República," antes de todo es menester ver si la Constitucion del Estado autoriza ó no esa clase de industria.

Ese es el verdadero punto de la cuestion, que no se ha tocado.

Nosotros estamos ciertos que la carta constitucional autoriza esa clase de comercio que no tiene mas diferencia de la otra, que ser ambulante; y es por eso que decimos que todo lo que se ha escrito hasta ahora contra los mercachifles son palabras lanzadas al aire, que solo sirven para alarmar y causar daño á los interesados, sin que por eso resulte beneficio al fisco ni á un tercero.

—Estando pues esa industria autorizada y consentida por nuestra ley fundamental, es de imperiosa y suma necesidad el respetarla.

Los menudeantes que se crean perjudicados, tengan paciencia, como la tiene el comerciante de primer rango, cuando estando en vísperas de realizar una buena venta, por la llegada de ese mismo artículo tiene que bajar de precio si quiere consumarla.

La H. A. L. tampoco tiene facultad de no consentir lo que la Constitucion permite á los mercachifles—el pleno ejercicio de su industria como mejor le convenga, sujetándose á las leyes de la materia—á menos que la H. A. con una ley no quiera hacer lo que hizo con los acreedores declarados hipotecarios, á quienes quitó un 50 p. 100, y con otros créditos que ha prescripto por no haber los dueños cumplido con la ley de consolidacion, ley que nunca ha cumplido el Gobierno á pesar de su artículo

3.º—es decir quedaron prescriptos por no haber cumplido con una ley, que debió considerarse sin efecto, por no haberla el Gobierno cumplido en la parte onerosa que le tocaba.

Si con el tiempo nos cupiese el honor y la suerte de ocupar un asiento en la H. C. L. seria uno de nuestros primeros trabajos, el llamar la atencion del pais sobre las leyes, que quitan á unos acreedores reconocidos hipotecarios un 50 p. 100—la mitad de su propiedad, y prescriben otros créditos, prescribiendo lo que la Nacion bajo su buena fé ha pedido, ha recibido ha gozado, y no ha pagado.

Nuestros principios en materia de hacienda, serán constantemente los de pagar por entero y á todos lo que la Nacion debe, sin mas razones y antecedentes, que cuando el Gobierno ha firmado un compromiso tiene el indeclinable deber de cumplirlo, porque siendo compuesta la Administracion de varias individualidades, no es presumible que el que contrata con el Gobierno pueda lograr engañarlo.

El cumplimiento de las obligaciones es la base de la justicia y de la moral pública.

Si queremos pues colocarnos á la par de las demas naciones civilizadas, debemos conservar á costa de cualquier sacrificio pecuniario nuestro crédito financiero, que siempre será menos que el sacrificio del crédito Nacional. Concluiremos transcribiendo las palabras que dijeron dos H. Representantes en plena Cámara, tratandose del pago de un millon y razon de 4 mil pesos mensuales, á lo cual se oponia el Ministro de Hacienda.

Al ratificar el voto el uno dijo.—« Si: por qué no quiero vender por cuatro mil pesos el honor de la Nacion comprometida en este contrato.—El otro.—« Si: por qué hay moralidad en dejar establecido que un Ministro no puede eludir los compromisos contraídos por su antecesor. » A.

### El Triunfo.

El año de 1861 no quiere ausentarse sin dejar un grandioso recuerdo para todos los amigos de la libertad.

Despues del triunfo de Cañada Gomez todos los sucesos que han seguido á este son favorables para la causa que sostiene el partido de la civilizacion.

Córdova, Catamarca, Corrientes, Santiago y Tucuman, uno en pos de otro han ido derrocando á la barbárie y á los caudillos que los oprimian.

Estos hechos harán inmortal al año de 1861, dejando un bello lugar en los fastos de la historia americana.

Saludamos al Brigadier General Flores pues es sin disputa el héroe del Rio de Plata.

O. M.

### El Despotismo.

—Continuacion—

La voluntad pasa toda entera del Sultan al Bajá, pero es limitada por los temores de los Mufti, por la interpretacion de los ulemas por el interés de los jenizaros. Un ministro es el depositario de todas las voluntades reales; pero las cámaras, los parlamentos, los consejos públicos ó privados, temiendo las murmuraciones ó las sediciones, se oponen á esas violencias que podrian invitar á los pueblos á romper un poder, del cual participan, y al cual devoran; la feudalidad, la misma Inquisicion, han impuesto un freno favorable á los caprichos desordenados del despotismo.

Entonces sucede que esos cuerpos, en los cuales reside la fuerza; se apoderan del poder soberano, aíslan completamente á su amo, y el despotismo está en todas partes, menos en el déspota.

Como siervos tímidos de sus sacerdotes, los reyes de Egipto habian sido forzados á consagrar todos sus instantes á ceremonias puerilmente religiosas; y los cuidados, los provechos, los honores del imperio eran el patrimonio de sus sacerdotes, que devoraban las riquezas de los pueblos, y que juzgaban á esos reyes á quienes habian avasallado. El Sultan, que es un esclavo del mufti á quien él nombra y depone, el Sultan no se atreve á dispensarle de los rezos públicos y prisionero de los jenizaros, divide su tiempo entre las ceremonias de la mesquita y las delicias del harem. Los reyes del Medio Dia de la Europa jamás traspasan el umbral de su palacio sin escoltas numerosas, y rodeado siempre de ministros usurpadores de su poder, y de los cortesanos que codician sus riquezas, vé apenas que la corte es un muro levantado entre los pueblos y los reyes, que se les tiene aislados para hacer con ellos un monopolio, y que se les rodea de temores, cuando ellos solo se creen rodeados de majestad.

Como puede ser, decía Esteban de la Bacea, que tantos hombres sufran un tirano, que no tiene mas poder que el que se le dá, y que no tiene mas poder para hacer daño sino mientras dura la voluntad de soportar? . . . Pero este filósofo amigo del filósofo Montaigne, no ha visto que el pueblo no obedece á un príncipe desconocido, invisible, y que se encorva bajo el peso de una fuerza presente. Los esclavos reunidos harian temblar á sus amos, pero estos estan esparcidos, aislados, mientras que los soldados del déspota formando un mismo cuerpo, animados de un mismo espíritu, impiden que

el pueblo se reúna; e destruya á toda pri- sa esas reuniones que son siempre infructu- sas, porque son siempre parciales. »

[Continuará.]

M. P.

### Mala semilla.

En un artículo que, bajo el rubro GARANTIAS, vió la luz pública dias pasados, vemos que se pretende consignar aserciones y principios, que la razon y el buen sentido rechazan.

Hijos de este suelo lo amamos como él que mas, pero ese amor no nos ciega al punto de querer sostener absurdos y sofismas.

Por lo tanto, no podemos ménos que rebatir las ideas de nuestro coescritor.

La acusacion que se dirige á los extranjeros por haberse apoderado de nuestro comercio, es injusta, injustísima.

El extranjero al paso que viene á buscar fortuna por medios honrados y licitos, nos trae una industria, de manera que mientras él gana, nuestro pais tambien aprovecha.

La civilizacion no ha nacido aquí, pues fué importada.

¿Por quienes?

Por los extranjeros, á no ser que el articulista nos quiera negar esta verdad.

¿Qué sería pues de nosotros, si ellos no hubiesen venido?

¿Estariamos á la altura en que realmente estamos?

Nó por cierto.

Si los extranjeros se han apoderado de nuestro comercio, es culpa de nosotros y de nadie mas.

Si nuestros hermanos se dedicasen al trabajo, sea cual fuere, á la par de los extranjeros, otra cosa seria.

¿Por qué no lo hacen?

¿Por qué no ponen en práctica las ventajas reales que les acuerda la ciudadanía?

Muy fácil es conocer el por qué.

Entre nosotros, el trabajo material es considerado como degradante, pues dedicándose á él, muchos crearian rebajarse, y quizás nuestro colega sea de este parecer.

Dice el articulista, que el ramo del mercado ya no es nacional porque parece una ciudad italiana—que el cabotaje se halla en la misma condicion,—que hay extranjeros, que, pasando por alto nuestras leyes, son corredores de número.

Sin hacer caso del disparate aquel de que el mercado parece una ciudad, preguntáremos:

¿Hay alguna ley que prohiba á los nacionales el vender verdura y demás en el mercado? Nó.

Pues entonces, no es culpa de los italianos, si son los únicos que negocian en este ramo.

En cuanto al cabotaje, él es puramente nacional, pues hay una ley que obliga á todos á ser ciudadano natural ó legal.

Es cierto que hay corredores de número extranjeros, pero si nuestras leyes no le permiten, ¿á quien debemos culpar?

¿Al que infringe la ley, ó al que está enar- gado de hacerla cumplir?

¡Por Dios! déjese en paz á la poblacion extranjera.

Pasemos á los negocios ambulantes, á que, segun el artículo á que nos referimos, se hallan reducidos nuestros compatriotas; no sabemos que exista otro que el de los mercachifles, y los mas de ellos son extranjeros.

Tambien se acusa de haber desentendiado en nuestra República «puestos bastante altos» pero esto es escupir en el cielo para . . . el lector nos entiende.

Muy errado ha andado el inclito articulista en sus maníaticas acusaciones, pues nadie ignora que si algunos extranjeros alcanzaron puestos elevados, no ha sido por usurpacion, pero si porque la Nacion los estimó dignos de desempeñarlos.

En este caso se hallan los ex:Ministros Sagra y Bejar, los Generales Garibaldi, Pacheco y Obes y Paz, á nuestro pobre juicio, lejos de acusar á estos hombres, se les debe mil, agradecimientos pues ellos han contribuido á afianzar entre nosotros los principios de civilizacion, libertad y progreso.

Fuera de esto, los orientales de corazon deben estar orgullosos de tener por conciudadano al héroe de San Antonio y de Calatafni, al hombre querido en ambos mundos.

El General Garibaldi ha espuesto generosa y desinteresadamente su vida por defender la causa de la libertad dentro los muros de la Nueva Troya, amenazada por el ejército de Rosas.

Esta es una prueba mas de la afeccion que tienen los extranjeros á nuestro pais.

¡Pobres de nosotros, si las ideas que con tanto calor sostiene ese colega se entronizaran en nuestro bello pais!

Sería una desgracia, una calamidad, porque en lugar de atraernos la emigracion de que tanto carecemos, la haureríamos.

Calle pues ese articulista, guarde para si esas malas doctrinas y ese rencor inmerecido para con los extranjeros, si, como él asegura, realmente ama á su patria. A.

### La Discusion y los niños.

Es tan liberal este periodico dirijido por el que funda su derecho para despreciar á todo el mundo en el negro hecho de Quinteros, que no puede tolerar que la juventud tome parte en las discusiones de los negocios publicos, y hasta para nosotros pide mordaza, como dice el «Pueblo», pues parece que la mordaza es el instrumento con que mas se han familiarizado para cubrir sus negros crímenes.

Niños nos llama el petulante redactor de la «Discusion», porque no tenemos, como él, cabeza de mate, sin tener presente que desde que la patria nos confia un fu-



al para defender sus instituciones, estamos en el ejercicio de todos nuestros derechos.

Por otra parte, las discusiones de la prensa no son el monopolio de los viejos, ni la inteligencia reconoce la supremacía de los años.

Si así fuese Pit no habría sido ministro á los 21 años, ni Byron habría impuesto sus versos á los 16, ni Zorrilla hubiera arrancado aplausos á toda la España niño aun, lo que no quiere decir que nosotros nos atrevemos á compararnos con aquellos eminentes publicistas, pero nadie alcanza un poquito de importancia en las letras sin hacer desde jóvenes esfuerzos para alcanzarlo, pues no creemos en la ciencia infusa, ni para hacer crimen al Gobierno por no tomar iniciativa para importar en nuestro país las *gorduras naturales*.

Déjese el Dr. Pelado de zonceras y modere sus impetus rabiosos, para no esponer se á que los niños le den una lección de urbanidad.

## MISCELANEA.

**Máximas.**--En un estado hay casos en que el poder judicial se queda con las balanzas, la espada se la toma el gobierno, y los particulares se quedan con la vaina.

El que no quiere tener enemigos no haga mal á nadie.

El hombre público que es injusto, no puede ser justo como hombre particular.

Un gobierno malo es el desgobierno de un pueblo.

La reacción en política produce otras.

El Gobierno que quiere enmendar errores pasados, se prepara para cometer nuevos.

El que quiere mirar adelante no debe volver los ojos para atrás.

El que juzga á otros sin derecho, á su turno será juzgado.

A.

**Proyecto gigantesco.**--El Sr. Borrelli, institutor de la telegrafía en Piamonte está desde mucho tiempo trabajando en el grande proyecto de poner en comunicación directa el puerto de Génova con él de Buenos Ayres, punto el mas importante de su comercio, y hacer así de Génova el centro de todas las comunicaciones con el Sud de América.

**Anacronismo.**--En una biblioteca que hay en la Iglesia colegial de Constanza, existe una Cronología del mundo, desde Adán hasta Cons-

tantino el grande, y una de las cosas curiosas, que contiene, es el anacronismo que dice haber sido asistida Eva por dos comadres para echar al mundo á Cain.

**Buen negocio.**--Es el que han hecho ciertos almaceneros de la calle Guaraní con la compra, que hizieron de un cargamento de *ja-ron de superior qualité* á precio sumamente módico.

El negocio de mejor no puede ser pues el artículo está en suba y entre poco tendrá mucho despacho.

**Alla vá esa virutita.**--El bergantín goleta *Tacheri*, procedente de *Cañada* ha entrado el otro día cargado de *gorros blancos* á la consignación de Don J. DE LA C.

Los gorros son de buena clase, si hemos de creer á un amigo que se hallaba presente cuando el consignatario se apretó uno hasta el juanete.

Aconsejamos á sus satélites imiten el ejemplo de su Capitan General.

Que se lo apreten, que se lo apreten.

Eh, eh! ja, ja! ih, ih!

**Alcalde Ordinario.**--Siendo iminente el día de la votación, tenemos nosotros el grande honor de proponer la lista que á continuación aparece.

Pedimos á nuestros colegas unan su voz á la nuestra para que salgan elegidas estas altas lumbreras:

- Alcalde Ordinario  
D. Juan de la Cañada.  
Suplente  
D. Manuel Gorro-apretado.  
Defensor de Menores  
D. Martin Sinsibuto.  
Suplente  
D. Basilio Tacheri.

**El Annuaire Didot.**--Contiene 2608 páginas, que divididas en 4 columnas, forman un total de 10,432 columnas: cada una de estas siendo compuesta de 107 líneas, el libro contiene de consiguiente 1,116,227 líneas: cada línea contiene 28 letras, resultando que para componer este enorme libro, fué menester poner y sacar la enorme suma de 31,254, 312 letras, sin contar los puntos y comas. Cada ejemplar pesando 2 kils y habiéndose tirado 30,000 ejemplares, es una montaña de papel de 60,000 kils que se ha empleado en la impresión de esta obra.

**Curioso.**--En uno de nuestros pueblos de campaña [ciudad] sabemos existe una capacidad desconocida, á cuyo mérito nos es imposible dejar de hacer justicia.

Es un tal Señor D. Carlos P.... q' ejerce el oficio ya de doctor en medicina, cirujano, boticario y albeytar, ya de zapatero tendero y *ainda mais*.

En fin el tal Sr. es una enciclopedia ambulante, un prodigio de ciencia infusa.

No tener por aquí media docena, aun que mas no fuera, de esos!

**29 de Diciembre de 1839.**--La batalla de Cagancha obtenida en este día por las armas

Orientales sobre el ejército invasor al mando de Pascual Echagüe colocó un laurel mas sobre la frente del Invicto Brigadier General D. Fructuoso Rivera, el cual mostró su valor y disciplina en el momento en que peligraba la Independencia de su país.

Es una victoria mas para los anales de nuestra historia.

**Despedida.**--El nuevo cronista se despide de sus lectores hasta.....el año nuevo. Pasarlo bien.

**La ley.**--La aglomeración de materiales no nos permite publicar la contestación al artículo que el *Aguila* del Domingo trae bajo ese rubro.

Irá en el próximo número. o. m.

**Fuera la careta.**--¿Porque será que el joven E. J. H. firma sus producciones literarias con su verdadero nombre, y sus artículos políticos con *J. de la C.*?

Doctores tiene la Iglesia [por eso no quiero decir que seais jesuita] que os sabran responder.

Que tal?

**Ojos revueltos.**--Hay dos redactores de diarios y periódicos de la capital, que no sirven en la Guardia Nacional.

Uno sabemos que no presta sus servicios porque aun ese cuerpo no tiene la compañía de *hacheros*.

Pero el otro porqué será?

Será porqué es tuerto?

Creemos que no desde que el se jacta de ser tan buen *observador* y tan patriota.

Se lo recomendamos pues á nuestro querido *sargento*.

**Anomalia.**--¿Podria cierto Redactor decirnos donde es que existe el Ministerio de «Instrucción pública?»

¿O es que desea su creación para el ocupar lo?

Quien sabe!

### Epigramas.

Un sugeto caminando  
Tropezó con una imprenta,  
Y tomando de ella cuenta  
Vió á una *acha* descansando.

¿Lo que dijo Victor Hugo  
Podrá darsele creencia?  
¿Lo diria por ocurrencia  
Que dó hay *acha*, hay verdugo?

El hombre que *entre rios*  
Siempre pasó su vida  
La tiene hoy perdida  
A causa de los frios.

De nadar está cansado,  
Y no puede sostenerse.  
Bien puede en salvo ponerse,  
Si no quiere verse ahogado.

Entre lo tibio y lo frio  
Escoja de una vez:  
Hagase portugués:  
Al fin es un anfibio.